

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/341-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
<b>49-2014</b>	<b>19-09-2014</b>	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	

Considerando

- 1- Que habiéndose sometido a consideración de los Sres. Directivos el orden del día para esta sesión; solicitan los Sres. Fernando David Mora Rodríguez y Elías Gutiérrez Aragón, su modificación en el sentido de que, posteriormente a la aprobación del acta de la sesión 48-2014, se proceda a atender la presentación sobre la Convemar, por parte del Directivo Mora Rodríguez, y una vez finalizada la misma, se reciba la audiencia otorgada a los representantes de la zona 201 del Golfo de Nicoya. Asimismo, incluir entre la correspondencia de esta sesión, los oficios de la Asesoría Legal AL-134-08-2014 y AL-149-09-2014, contando con la presencia del Lic. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal.
- 2- Que habiéndose escuchado la solicitud presentada, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Alterar el orden del día, para que posterior a la aprobación del Acta de la Sesión 47-2014, se proceda a recibir la presentación sobre la Convemar, por parte del Directivo Fernando David Mora Rodríguez.
- 2- Una vez finalizada la misma, se procederá de inmediato a recibir la audiencia otorgada a los representantes de la zona 201 del Golfo de Nicoya. E incluir entre la correspondencia de esta sesión, los oficios de la Asesoría Legal AL-134-08-2014 y AL-149-09-2014, contando con la presencia del Lic. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal